

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

1º ESO LOMLOE  
CURSO 2023-2024

IES GUÍA

**Centro educativo:** IES GUÍA

**Estudio( nivel educativo):** 1º ESO VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

**Docentes responsables:** Tazarte Sánchez Moreno.

### 1. **Punto de partida** ( diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Para la planificación del curso, siendo el primer año escolar en el centro para el alumnado, tendremos a nuestra disposición la memoria de final de curso 2021-2022, los informes individualizados del alumnado y la prueba inicial que estableceremos.

La materia se imparte en cuatro cursos de 1º de ESO. Para todos la prueba inicial consistirá en la lectura de un texto de J. Antonio Marina dedicado a los caracteres y valores humanos definidos a través de las figuras d las almejas y los lince. Con ello iniciaremos al alumnado en las posibilidades de elección y construcción de sus valores y su carácter.

Observando los informes individualizados nos encontramos con un amplio abanico de necesidades específicas de apoyo educativo, basados principalmente en sus carencias de lecto-escritura y de la comprensión y creación lingüística, sobre todo en 1a. Sin embargo la gran mayoría del alumnado muestra inquietud y sensibilidad respecto a los problemas éticos y conflictos sociales presentes en la sociedad, al tiempo que son conscientes de la importancia de asumir responsabilidades morales ante nuestras decisiones.

### 2. **Justificación de la programación didáctica:**

La programación didáctica se ha elaborado desde una estructura de los tres ejes que componen el currículo, y cada uno de estos ejes será tratado en cada evaluación, quedando cada uno para cada trimestre, en tres situaciones de aprendizaje diferenciadas. Cada trimestre nos dará la oportunidad de trabajar de 10 a 12 actividades, y la asignatura está orientada con un carácter propedeúico en el sentido de preparar al alumnado en buenos hábitos de organización escolar. El material de clase que hemos elegido se centra en la didáctica que la editorial EDEBÉ ha planificado para el 1º de ESO en la asignatura de Valores Cívicos y Éticos.

### **Justificación según la normativa:**

La presente Programación se fundamenta en lo establecido en:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n.o 106, de 4 de mayo).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del **Bachillerato**.
- [08/09/2022] Proyecto de Decreto por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- [08/09/2022] Anexo 1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y competencias clave en el Bachillerato
- [22/07/2022] Situaciones de aprendizaje.
- Orientaciones para la organización del inicio del curso 2022-2023 en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, durante el periodo de transición LOMCE-LOMLOE.
- En lo que respecta al alumnado con necesidades educativas específicas, sigue la Orden de 13 de diciembre de 2010 por la que se regulan las medidas de Atención a la Diversidad en la Comunidad autónoma de Canarias y el DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **Características del centro:**

Nuestro centro se encuentra enclavado en la periferia del casco de Guía, con fáciles accesos a autovías, carreteras y casco histórico del municipio, y en él se imparten estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los centros educativos adscritos al IES son: El CEIP Nicolás de Aguiar, CEIP Miguel Santiago y CEO Luján Pérez.

Las redes y proyectos que se desarrollan en el centro son: Plan Lector, Eje de Participación y Familia, El Eco de Guía, Programa AICLE, Comisión de Convivencia, Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Comité de Igualdad, Comité de Salud, Aula Viva y Comité de derechos humanos.

Respecto a las características socioeconómicas y culturales de las familias del centro, hay que señalar que éstas se dedican principalmente al sector servicios, actividades agrarias y funcionariado, combinándose realidades de niveles culturales y económicos distintos.

En muchos casos se observan problemas de conciliación entre la vida familiar y laboral, como le sucede a la gran mayoría dentro del sistema económico actual

### **Orientaciones Metodológicas:**

#### **Modelos metodológicos:**

Teniendo en cuenta las decisiones de carácter general sobre los aspectos metodológicos que se muestran en la PGA, y siguiendo las orientaciones descritas en la Orden ECD/65/2015, del BOE del 21 de enero, nos fijaremos en los principios metodológicos que prescriben un aprendizaje significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado para reflexionar, razonar, criticar, elegir, decidir y argumentar sobre los problemas de la vida cotidiana y de la realidad inmediata, para abordar la resolución de conflictos y toma de decisiones, sin dejar de lado su capacidad de transformación individual y social. Planteamos una metodología interactiva que propicie un aprendizaje activo, participativo, en la que el alumnado sea el principal protagonista, construya sus propios aprendizajes y aprenda de manera significativa, favoreciendo de este modo su autonomía y la capacidad de aprender autónomamente.

La práctica docente se enfocará a la realización de situaciones de enseñanza planteadas en contextos cercanos a la realidad del alumnado, y en la que fomentaremos sus intereses y motivaciones. A su vez se partirá de aprendizajes más simples para avanzar hacia otros más complejos, ajustándose al nivel competencial inicial del alumnado.

Esta asignatura favorece una metodología activa como es el caso del aprendizaje significativo entre iguales, en la que el alumnado ha de asumir un papel dinámico en su proceso de aprendizaje. Para ello trabajaremos en agrupaciones mixtas y heterogéneas, que estimulen la percepción de la diversidad, la ayuda mutua, el intercambio de ideas, y que refuercen la motivación y autoestima. Esta metodología tiene en

cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, pues implica trabajar en grupos heterogéneos, en los que atenderemos sus géneros, etnia y a su rendimiento, nivel de razonamiento, necesidades educativas especiales, nivel de habilidad para trabajar en grupo. El aprendizaje cooperativo fomenta, por un lado, la responsabilidad individual, ya que deben asumir tareas y objetivos comunes, y cada cuál debe responder de sus tareas, y por otro, las habilidades sociales, estilizando así la confianza, gestión de conflictos, asertividad, autocontrol y la escucha activa.

### **Agrupamientos:**

Los diversos tipos de tareas y actividades que se plantean necesitarán diversos tipos de agrupamientos en el aula:

Trabajo individual: a la hora de realizar pruebas escritas, cuestionarios, lecturas de textos, comentarios de texto.

Pequeño grupo: En la realización de actividades que favorezcan el trabajo cooperativo y con grupos heterogéneos para que el alumnado que presenta dificultades sea ayudado por alumnado con mejores destrezas.

Gran grupo: Al presentar cada unidad, al visionar cortos y documentales, al realizar debates. Aquí haremos especial atención a las normas básicas para participar en un debate, en cuanto a los momentos de participación y a la escucha activa.

2C-EVALUACIÓN:

Siguiendo la normativa actual se nos indica que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora. Con la finalidad de garantizar estos principios utilizaremos diferentes técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación. Los criterios de evaluación serán los establecidos en el curriculum de la materia y se especifican en cada unidad de programación.

Eminentemente en este proceso utilizaremos la heteroevaluación, basada en la observación sistemática de la actuación del alumnado, el análisis de documentos u producciones y los cuestionarios y pruebas dirigidos a recoger información sobre el proceso de aprendizaje.

Todos los instrumentos y herramientas de evaluación, para cada trimestre, serán valorados de 0 a 10 y se obtendrán la media aritmética de los distintos productos, obteniendo la nota de cada trimestre. El número de instrumentos recogidos estarán entre 2 y 4 por trimestre.

2D- Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Con los diferentes instrumentos( exposiciones, debates, creación de cortos o power-point, presentaciones, representaciones, trabajos monográficos, trabajos de investigación) esperamos que el alumnado pueda obtener un rendimiento académico y personal del proceso de su evaluación, y el profesorado pueda ir adaptando las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la manera más adecuada con cada persona.

Así podemos evaluar con un enfoque competencial en el que se valoren tanto conceptos, principios, teorías éticas, reflexiones, producciones, como destrezas referidas a la acción mental en sus presentaciones, informes escritos, narraciones, videos, y también podremos valorar actitudes y valores de gran influencia social y cultural, mediante los debates y trabajos grupales.

## **2.D,1- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA**

.La prueba extraordinaria se llevará a cabo mediante la batería de actividades que el alumnado tendrá que presentar en el día y hora que se señale por parte del centro dentro del calendario de pruebas de septiembre y estarán relacionadas con los aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los estándares evaluables de la misma. Además deberá realizar un dilema moral en la sesión.

## **2.D.2- HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

Utilizaremos hojas de registro, escalas de valoración y rúbricas analíticas para valorar las distintas actividades y tareas evaluables del alumnado.

## **2.D.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **A) PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA:**

Los criterios de calificación para cada evaluación se fijarán según las actividades desarrolladas en cada evaluación. Se hará una media aritmética en la que se tendrán en cuenta los registros del profesor en las distintas tareas, trabajos y actividades evaluables. El alumnado que no haya superado una evaluación, podrá recuperarla a través de actividades y trabajos específicos, durante los primeros veinte días de la siguiente evaluación.

Para calificar las tareas, trabajos, pruebas y actividades evaluables, se utilizarán escalas de valoración y rúbricas que nos describirán el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación, así como la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las rúbricas propuestas establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo, los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en éstos y las competencias.

Las calificaciones tendrán la siguiente lectura: Insuficiente ( 1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable ( 7-8), Sobresaliente ( 9-10).

### **B) CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA**

La calificación de la prueba extraordinaria de septiembre vendrá determinada por la calificación obtenida mediante la batería de actividades mediada con el resultado obtenido en la actividad de dilemas morales.

## **2.D.4- PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN**

El alumnado que no supere alguna evaluación por causas extraordinarias como la inasistencia justificada por motivos de salud y estuvieran en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, tendrá a su disposición todos los materiales y recursos que necesite para realizar y entregar las actividades, trabajos y tareas exigidas. Además tendrá contacto directo con el profesorado que le imparta la materia.

### **2.D.5- SISTEMAS ALTERNATIVOS DE EVALUACIÓN**

El alumnado que por inasistencia injustificada haya perdido el derecho a la evaluación continua realizará una prueba o tarea extraordinaria al final de curso sobre los contenidos, criterios y estándares de evaluación trabajados durante el mismo.

### **2.D.6 ACTIVIDADES DE REFUERZO**

Como actividades de refuerzo se elaborarán cuestionarios, se plantearán trabajos monográficos. Para el alumnado repetidor se partirá fundamentalmente de la información incluida en el informe individualizado. Se propondrá inicialmente situarlo en diferentes grupos de trabajo, de manera que no coincidan y que en cada uno de ellos haya algunas personas con buen nivel competencial que les permita ayudar a este alumnado para que pueda ir corrigiendo los posibles desfases en su progreso. También se le plantearán actividades de refuerzo, y pediremos su participación a la hora de introducir los diferentes temas, o espacios y temáticas con las que se sientan más segur@s.

**2.D.7-** El alumnado que haya suspendido Valores Éticos, para recuperar la evaluación deberá realizar las actividades que el profesorado haya realizado en clase, y que se les hará llegar en formato de batería de actividades.

### **2.D.8- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE**

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un plan de actividades que tendrá que presentar el día y hora fijados por el centro, dentro del calendario de pruebas. El plan incluirá actividades relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los estándares evaluables de la misma. Dicho plan se calificará atendiendo a los criterios de evaluación, estándares y competencias seleccionados para ello.

## **3. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CURSO:**

La materia contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado:

. Propicia aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Utilizando el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos y los valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática. ( objeto a).

.Potencia el trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación necesario para el

desarrollo personal y social del alumnado.( objetivo b).

. Ayuda a comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos y logre una comunicación efectiva. ( objetivo h).

.Posibilita de forma relevante el adiestramiento en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético. Estas destrezas suponen la adquisición de unos conocimientos básicos en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje.( objetivo e).

.Permite la elaboración de producciones que ofrezcan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y confianza en sí mismo, participación , sentido crítico, iniciativa personal y capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. ( objetivo g).

.Fortalece en el alumnado las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, insistiendo especialmente en la resolución pacífica de los conflictos y en el rechazo a la violencia de género, y de los comportamientos sexistas y prejuicios de cualquier tipo. ( objetivo d).

.Promueve actividades y situaciones de aprendizaje en las que se enfatiza, valora y respeta la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, con independencia de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando por tanto la discriminación hacia las personas de cualquier condición sexual o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y cualquier manifestación de violencia contra la mujer. ( objetivo c).

.Busca posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica. ( objetivo f).

. Conocer, apreciar y analizar aspectos básicos de la cultura y la historia. ( objetivo j ).

.Afianzar el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables. ( objetivo k).

.Fomentar la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad. ( objetivo l ).

#### **4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**



## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº1

### AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

En esta situación de aprendizaje pretendemos que el alumnado se inicie en las principales herramientas de la disciplina de la ética, la cual pone la reflexión racional y el diálogo en el centro de los problemas básicos a que se enfrenta la persona. Así el alumnado aprenderá a través de múltiples situaciones que plantean dilemas y de actualidad, a cuestionarse su realidad y su actuación desde la libertad y la responsabilidad, debatiendo con actitud dialogante y respetando los puntos de vista de los demás.

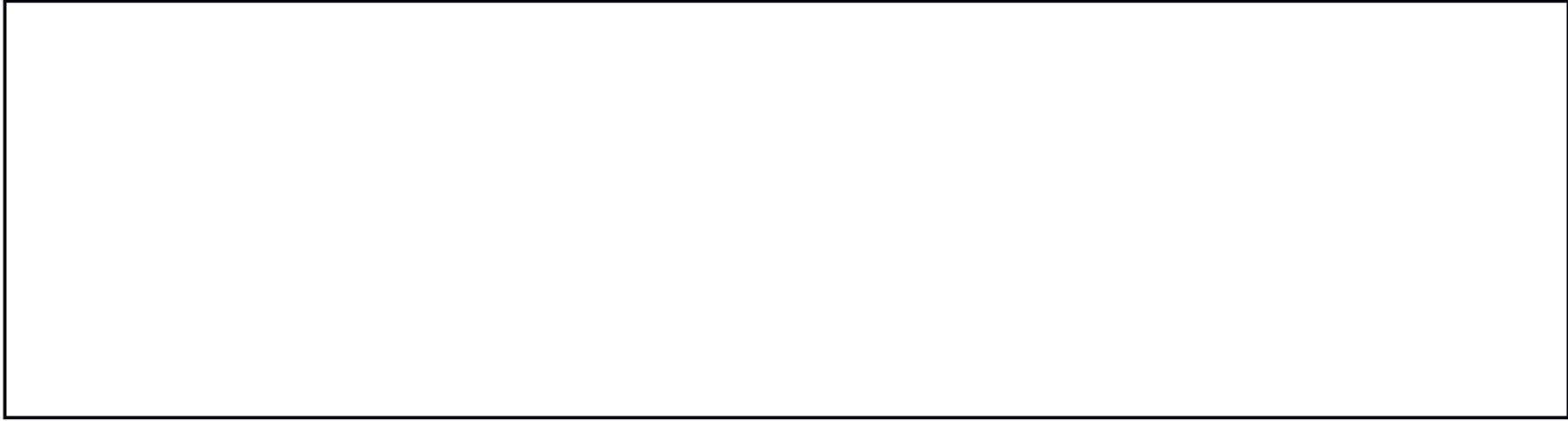
### FUNDAMENTACION CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1 CE4	1.1 1.2 4.1	CCL1,CCL2,CPSAA2, CPSAA1, CC3, CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC3, CCEC3	.La educación de las emociones y los sentimientos.  .La investigación ética y la resolución de problemas complejos.	.Observación Análisis de documentos .Cuaderno de clase. . Análisis de producciones	.Registro descriptivo .Escalas de valoración. . Listas de control	.Fichas  .Dibujos  .Cuaderno de clase

[Escribir texto]

Productos				Tipos de evaluación según el agente		
.Mapa de valores .Mapa de sentimientos. .Dilemas morales(7). .Fichas de clase sobre la libertad, la empatía, la intolerancia, la responsabilidad, carteles, manifiestos y decálogos sobre la buena y diversa convivencia.				.Heteroevaluación .Coevaluación		
<b>FUNDAMENTACION METODOLOGICA: secuencia de actividades</b>						

[Escribir texto]



Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje cooperativo</li> <li>.Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>.Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>.Aprendizaje basado en el pensamiento.</li> <li>. Aprendizaje basado en tareas.</li> <li>.Investigación grupal.</li> <li>.Juego de roles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Trabajo individual.</li> <li>.Trabajo en parejas.</li> <li>. Trabajo en pequeño grupo.</li> <li>.Trabajo en gran grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aula clase</li> <li>. Aula Viva</li> <li>.Salón de actos</li> <li>.Patio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ordenadores</li> <li>.Sistema de proyección</li> </ul>
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
<p>El alumnado participará en la celebración de varios días internacionales, como contra la guerra, contra la violencia de género, día mundial de las personas migrantes. En esta unidad trabajamos los valores de igualdad, respeto y paz.</p>			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			

Actividades complementarias y extraescolares			
<b>Periodo implementación</b>	Del 14 de septiembre hasta el 14 de diciembre	12-14 sesiones	
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	Ciencias Sociales, Lengua y Literatura		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2						
SOCIEDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA						
<p>En esta situación de aprendizaje entraremos de lleno en la reflexión social del ser humano y las sociedades actuales, desde una perspectiva que fomente la pluralidad, la no discriminación y el respeto a los valores constitucionales y de respeto a los DDHH. Los objetivos planteados están en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible 2030, y contaremos con los materiales que pone a nuestra disposición el proyecto Paz en construcción, más los planteados en nuestro libro de texto, que nos invitan a desarrollar un trabajo de concienciación de las situaciones en las que a día de hoy, se vulneran los Derechos Humanos. También reflexionaremos en torno a las situaciones en las que viven las personas migrantes y refugiadas.</p>						
FUNDAMENTACION CURRICULAR						
Competencias	Criterios de	Descriptor	Saberes básicos	Técnicas de	Herramientas de	Instrumentos de

específicas	evaluación	operativos de las competencias clave. Perfil de salida.		evaluación	evaluación	evaluación
CE2	2.1 2.2 2.3	CCL5, CD3, CC1, CC3,	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valoración del ser humano como ser social.</li> <li>. Análisis del Estado de derecho y los valores constitucionales.</li> <li>. Reconocimiento de las distintas generaciones de derechos humanos</li> <li>. Reconocimiento del multiculturalismo.</li> <li>. Fenómenos migratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación sistemática.</li> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Análisis de producciones.</li> </ul>	Registro descriptivo. .Escalas de valoración. .Listas de control. .	.Cuaderno de clase .Fichas .Tareas .Participación en debates
		CC2,CD1,CCEC1				
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		

- Carteles de DDHH
- .Comentario de cortos
- .Comentario de fotografías.
- .Debates
- .Carta a un refugiado
- 

. Heteroevaluación

. Coevaluación.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: secuencia de actividades**

<b>Metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aprendizaje cooperativo.</li> <li>. Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>. Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>. Aprendizaje basado en pensamientos.</li> <li>. Aprendizaje basado en tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Trabajo individual.</li> <li>. Trabajo en parejas.</li>   <li>. Trabajo en pequeños grupos.</li>   <li>. Trabajo en gran grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aula</li> <li>. Patio</li> <li>. Salón de actos.</li> <li>. Aula viva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ordenadores</li> <li>. cañón de proyección</li> <li>. Gráficos</li> <li>. Textos</li> <li>. Juegos</li> </ul>
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			



<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
<b>Periodo implementación</b>	Del 9 de Enero hasta el 23 de Marzo	10 sesiones	II trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>			
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 3  
DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL**

A través de este bloque competencial el alumnado comprende la interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno. Para ello, se comprobará que identifica, gestiona y expresa sus emociones y sentimientos, valorando los de los demás, y adquiere conocimiento sobre los riesgos para la salud relacionados con factores sociales , tanto a nivel local como global, constatando su capacidad para entender y valorar los problemas ecosociales derivados, la emergencia climática, el desarrollo sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable y la protección de animales. Además se evaluará su actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza, consolidando hábitos de vida saludable, tanto a nivel físico como mental y presentando ideas y soluciones innovadoras.

**FUNDAMENTACION CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
---------------------------------	--------------------------------	--	------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

CE3	3.1	CL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD2, CPSAA2, CC4, CE1, CE3	<p>. Identificación de los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas.</p> <p>.Reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>.Valoración de la economía circular.</p> <p>.Identificación del modelo alimentario local y global.</p> <p>. Valoración del consumo responsable.</p> <p>.Reconocimiento de los derechos de los animales y de la naturaleza.</p>	<p>.Observación sistemática.</p> <p>.Análisis de documentos.</p> <p>.Análisis de producciones.</p>	<p>.Registro descriptivo</p> <p>.Escala de valoración.</p> <p>.Listas de control.</p>	<p>.Fichas</p> <p>. Tareas</p> <p>.Participación en debates.</p>

<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña de sensibilización ecológica.</li> <li>- Realización de videos grupales.</li> <li>- Participación en charlas y debates.</li> </ul>	<p>.Heteroevaluación.</p> <p>.Coevaluación.</p>
---	---

**FUNDAMENTACION METODOLOGICA: secuencia de actividades**

--	--	--	--

<b>Metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje cooperativo.</li> <li>• .Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>• .Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>• Aprendizaje basado en el pensamiento</li> <li>• .Aprendizaje basado en tareas</li> <li>• .Juego de roles</li> </ul>	<p>.Trabajo individual</p> <p>.Trabajo en parejas.</p> <p>.Pequeños grupos.</p> <p>.Gran grupo</p>	<p>.Aula clase</p> <p>.Aula viva</p> <p>.Salón de actos</p>	<p>.Multimedia</p> <p>.Ordenadores</p> <p>.Cañón de proyección.</p> <p>Textos</p> <p>Juegos</p>

<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			

<b>Periodo implementación</b>	Del 27 de marzo al 12 de junio	12 sesiones	III trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>			
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

## 5. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1- Construir un concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, desarrollando la autoestima en armonía con los demás, a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, y mediante la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana, generando un concepto de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo sexuales.
- 1.2- Generar y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1- Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y la comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, derechos humanos, y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos.

2.2- Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia y la lucha contra la desigualdad, tomando consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ, y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.3- Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y personas.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de vidas sostenibles.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

3- Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan, y mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

## 6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia en comunicación lingüística ( CCL)

CCL1- Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.



CCL2- Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3- Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma, información procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4- Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva, y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5- Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia Digital ( CD)

CD1- Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2- Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3- Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4- Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable de dichas tecnologías.

CD5- Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

#### Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender ( CPSAA)

CPSAA1- Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2- Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3- Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4- Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5- Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el

proceso de construcción del conocimiento.

### Competencia Ciudadana (CC)

CC1- Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2- Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los Derechos Humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3- Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4- Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivadas, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### Competencia Emprendedora (CE)

CE1- Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor

en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2- Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3- Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Competencia en Conciencia y Expresión Culturales ( CCEC)

CCEC1- Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2- Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3- Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4- Conoce, selecciona y utiliza con creatividad, diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.